



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA: Municipalidad distrital de Castillo Grande
NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la cadena productiva de plátano y banano mediante la instalación del servicio de asistencia técnica en el distrito de Castillo Grande - provincia de Leoncio Prado - departamento de Huánuco.

N° de ficha: 01

Table with 4 columns: ITEM, CRITERIOS, SI, NO. Contains 10 rows of evaluation criteria.

Table for technical specialist confirmation with 2 columns: \*, and text instructions.

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA: si ( ) no ( X ) (De ser el necesario se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)



Firmado digitalmente por HERRERA ARANDA, Jordan Bertoni FAU 20339267821 sofit

Ing. Jordan Bertoni Herrera Aranda
Nombre del Especialista Técnico

03/12/2020
Firma y Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA: si ( ) no ( X ) (De ser el necesario se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)



Firmado digitalmente por NEYRA MUÑOZ Segundo Ramon FAU 20339267821 sofit

Ing. Segundo Ramón Neyra Muñoz
Nombre del jefe de la Oficina Zonal (e)

03/12/2020
Firma y Fecha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Proyectos



## PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2020

PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO  
MEDIANTE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL  
DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO -  
DEPARTAMENTO DE HUANUCO”



**PRESUPUESTO: S/. 938,820.06**

DEPARTAMENTO : HUÁNUCO  
PROVINCIA : LEONCIO PRADO  
DISTRITO : CASTILLO GRANDE



  
Lic. Soc. **TRILCE NILO HUAMANI OCHOA**  
DNI. 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

CASTILLO GRANDE, NOVIEMBRE DEL 2020.

## ÍNDICE

<b>I. DATOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
1.1. Nombre del proyecto .....	4
1.2. Objetivo del proyecto .....	4
1.3. Código único de inversión .....	4
1.4. Fecha de viabilidad.....	4
1.5. Monto total de la inversión del proyecto .....	4
1.6. Monto de inversión para el primer año de ejecución: 2020.....	4
1.7. Ámbito de intervención .....	4
1.8. Número de beneficiarios directos.....	5
1.9. Área atendida.....	5
1.10. Adjuntar ficha SNIP .....	5
<b>II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....</b>	<b>5</b>
COMPONENTE 01. ADECUADA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN DE PLATANO Y BANANO .....	5
1.1. IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS - CTES.....	5
1.1.1. IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (PARCELAS DEMOSTRATIVAS).....	6
1.1.1.1. Implementación de material vegetativo para CTES .....	6
1.1.1.2. Cartel para la obra de 2.40m x 3.60m. ....	7
1.1.2. PREPARACION TERRENO .....	7
1.1.2.1. Limpieza de terreno.....	7
1.1.2.2. Alineamiento de hoyos.....	8
1.1.2.3. Poceado de los hoyos .....	9
1.1.3. SIEMBRA .....	9
1.1.3.1. Preparación y desinfección de hijuelos .....	9
1.1.3.2. Distribución y siembra de hijuelos .....	10
1.1.4. LABORES CULTURALES .....	11
1.1.4.1. Fertilización al suelo .....	11
1.1.4.2. Fertilización foliar .....	12
1.1.4.3. Control fitosanitario permanente .....	12
1.1.4.4. Deshierbo y plateado.....	13
1.1.4.5. Inducción de hijuelos.....	14
1.1.5. COSECHA DE HIJUELOS.....	15
1.1.5.1. Extracción de hijuelos.....	15
1.1.5.2. Cargado y pesado .....	16
1.1.6. IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (MODULOS DE ABONOS ORGANICOS).....	16
1.1.6.1. Implementación de módulos producción de abono orgánico .....	16
1.1.7. FLETE (ESTIBAJE).....	17
1.1.7.1. Flete por transporte de insumos y materiales para CTES .....	17
COMPONENTE 02. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS PROMOTORES LOCALES .....	17
2.1. DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PROMOTORES LOCALES.....	17



COMPONENTE 03. MAYOR ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION .....	19
3.1. MANEJO DE UNIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA MEDIA DE APRENDIZAJE FAMILIAR - UTTM .....	19
3.1.1. MEJORAMIENTO DE UTTM DE PARCELAS DE PLATANO Y BANANO PARA EL APRENDIZAJE FAMILIAR .....	19
3.1.1.1. Implementación de material vegetativo para UTTM [Preparación y desinfección de hijuelos] .....	20
3.1.2. TRABAJOS PRELIMINARES .....	20
3.1.2.01. Limpieza de terreno .....	20
3.1.2.02. Alineamiento de hoyos .....	21
3.1.3. SIEMBRA .....	21
3.1.3.01. Poceado de los hoyos.....	21
3.1.3.02. Distribución y siembra de hijuelos.....	22
3.1.4. LABORES CULTURALES .....	23
3.1.4.01. Fertilización al suelo a parcelas en mantenimiento .....	23
3.1.5. FLETE.....	25
3.1.5.01. Flete de materiales para UTTM.....	25
3.2. IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PRODUCTORES DE PLATANO Y BANANO .....	25
3.2.01. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES DE PLATANO Y BANANO .....	25
3.2.1.1. Promoción y sensibilización del cultivo .....	25
3.2.1.2. Uso y Manejo de suelos .....	26
3.2.1.3. Densidad de siembra del cultivo .....	26
3.2.1.4. Labores culturales del cultivo .....	27
3.2.1.5. Sanidad vegetal del cultivo .....	27
3.2.1.6. Pre cosecha, cosecha y post cosecha del cultivo.....	28
3.2.1.7. Sistemas de siembra del cultivo.....	29
3.2.1.8. Manejo y conservación de suelos y agua.....	29
3.2.1.9. Manejo de residuos sólidos del cultivo de plátano y banano.....	
3.2.1.10. Cuidado del medio ambiente en la agricultura.....	30
3.3. FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES .....	31
3.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN .....	31
3.4.2. OTRAS MODALIDADES DE CAPACITACION .....	31
3.4.2.1. Difusión y promoción del cultivo de plátano y banano .....	31
COMPONENTE 05. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO .....	32
5.1. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INDICADORES	32
5.1.1. Implementación de indicadores de la actividad productiva.....	32
5.1.2. Implementación del sistema de seguimiento y monitoreo .....	32
5.1.3. Seguimiento y monitoreo de la actividad productiva.....	33
<b>III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS .....</b>	<b>33</b>
3.1. Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto. ....	33
3.2. Formato N° 3: Programación de metas financieras del proyecto.....	37

MUNICIPALIDAD DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO-GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Ltc. SOC. TRILCE NILO HUAMANI-OCHOA  
DNI: 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

## I. DATOS GENERALES

### 1.1. Nombre del proyecto

MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO MEDIANTE LA  
INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISTRITO DE CASTILLO  
GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO

### 1.2. Objetivo del proyecto

Incrementar la producción y productividad del cultivo de plátano y banano en el distrito  
de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

### 1.3. Código único de inversión

Código único de inversión: N° 2490573

### 1.4. Fecha de viabilidad

30/06/2020

### 1.5. Monto total de la inversión del proyecto

Financiamiento de DEVIDA	: S/ 2,417,095.25 (Dos millones cuatrocientas diecisiete mil noventa y cinco con 25/100 soles).
Financiamiento de la municipalidad	: S/ 32,000.00 (treinta y dos mil y 00/100 soles).
Presupuesto Total	: S/ 2,449,095.25 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco con 25/100 soles).

### 1.6. Monto de inversión para el primer año de ejecución: 2020

Financiamiento de DEVIDA	: S/ 906,820.06 (Novecientos seis mil ochocientos veinte con 6/100 soles).
Financiamiento de la municipalidad	: S/ 32,000.00 (Treinta y dos mil y 00/100 soles).
Presupuesto Total	: S/ 938,820.06 (Novecientos treinta y ocho mil ochocientos veinte con 6/100 soles).

### 1.7. Ámbito de intervención

Departamento	: Huánuco
Provincia	: Leoncio prado
Distrito	: Castillo Grande



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI. 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

Comunidades : La Curva, Merced De Locro, Capitán Soto, Manco Cápac, La Florida, Santa Rosa De Castillo, Papayal, Huayna Cápac, Picuruyacu, Nueva Altura, Venadopampa Y Huangapampa.

### 1.8. Número de beneficiarios directos

327 familias total del proyecto

### 1.9. Área atendida

817.5 hectáreas

### 1.10. Adjuntar ficha SNIP

Se adjunta en anexo.

## II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Cabe indicar, que en la actual coyuntura que se vive por efectos de la emergencia sanitaria a causa del COVID 19 y el decreto de emergencia dictado por el gobierno peruano (aislamiento social y medidas de bioseguridad y protocolos), el presente POA tendrá como herramienta de capacitación a las visitas técnicas personalizadas en las parcelas, manteniendo el estricto cumplimiento de las medidas mencionadas lianas arriba.

### COMPONENTE 01. ADECUADA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO

Son acciones orientadas a labores de reconversión productiva, mediante el mantenimiento e instalación del cultivo de plátano y banano, con cultivares adecuados para el ámbito de intervención del proyecto; la propagación será mediante la reproducción asexual (semillas vegetativas) las cuales se instalarán en módulos semilleros con un área de 0.75 Ha, con sistema de instalación de surcos mellizo, con densidad alta de 2904 plantas por hectárea.

#### 1.1. IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS - CTES

Es el desarrollo de trabajos en el primer año de ejecución, durante el cual también se realizará la asistencia técnica, y permitirá al equipo técnico instalarse y relacionarse con los participantes y las autoridades de cada localidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONOMICO, GESTION AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI: 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

### 1.1.1. IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (PARCELAS DEMOSTRATIVAS)

Las parcelas demostrativas, servirán para realizar capacitaciones en las distintas etapas de cultivo, el cual estará dirigido a los agricultores participantes en el proyecto; además, estas parcelas, se utilizarán para la producción de semilla vegetativa (hijuelos) para ampliar las áreas de plátano y banano, a razón de 0.5 hectáreas por beneficiarios, para el cual se requiere la producción de 261,360 hijuelos.

El terreno debe ser preferiblemente plano, pero, en su defecto, pueden utilizarse terrenos ondulados con pendiente no mayor al 5%. Los terrenos planos deben poseer un buen drenaje. También, es importante, que el nivel freático o tabla de agua esté por debajo de 1.20 m de profundidad.

#### 1.1.1.1. Implementación de material vegetativo para CTES

El tallo está formado por muchos entrenudos cortos, cubiertos externamente por la base de las hojas y de los nudos brotan las raíces adventicias. Un cormo bien desarrollado puede tener de 25 a 40 cm de diámetro y pesar de 6.9 a 11.5 Kg de acuerdo con el clon y la edad de la planta. Los cormos que se usan para la reproducción en las siembras comerciales tienen un peso que varía de 0.5 a 1.5 Kg.

#### *Consideraciones de la procedencia de la semilla vegetativa*

En cuanto a la semilla vegetativa, se consideran aptas para propagación los hijos espada o cormo, estos deben provenir de plantaciones bien manejadas y libres de plagas y enfermedades. De estas últimas, se debe prevenir al picudo negro (*Cosmopolites sordidus*) y rayado (*Methamasius hemipterus*), a los nematodos (*Meloidogyne*, *radopholus*, *Helicotylenchus* y *Pratylenchus*), y al virus del rayado del banano (BSV), entre otros.

#### *Consideraciones del peso y las variedades de la semilla vegetativa*

Para la adquisición de semillas se tendrán en consideración el rango de peso de 0.8 a 1 kg cada cormo; y de las siguientes variedades:

- Cormos de plátano variedad bellaco
- Cormos de plátano variedad inquiri
- Cormos de banano variedad guayabo
- Cormos de banano variedad moquicho
- Cormos de banano variedad seda



Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

**1.1.1.2. Cartel para la obra de 2.40m x 3.60m.**

Los ejecutores del proyecto colocarán en un lugar visible el cartel de obra cuyas medidas serán de 2.40 x 3.60 m, soportado por dos listones de madera Tornillo de 3"x4". El cartel de obra será confeccionado sobre tela banner con impresión de tinta a colores (gigantografía) con medidas de 2.40 x 3.60 m. el cual se fijará sobre un entramado de madera (2"x3") el cual a su vez se fijará a dos parantes de madera a una altura de 2 m desde el nivel del suelo.

Se colocará o pintara sobre una superficie lisa, soportada por elementos verticales (estructura de madera o similar), donde descansará el panel ya instalado pintado, escrito con las características que la entidad señale según el diseño previsto. Al momento de ser instalado tendrá que hacerse las excavaciones para cada parante recomendándose realizar en un diámetro de 0.40 mts. Y a una profundidad de 0.60 m. reforzándose con mezcla de concreto ciclópeo, el mismo que debe presentar una verticalidad íntegra y estable hasta el momento de la fragua del concreto.

Unidad de medida	Meta
Unidades	2

**1.1.2. PREPARACION TERRENO**

La preparación del terreno comprende actividades que siguen una secuencia lógica para proveer las condiciones ideales para la instalación del cultivo. Si el terreno ha estado dedicado a la siembra de cultivos semestrales o anuales, o bien se encuentra barbechado en descanso, su preparación puede reducirse única y exclusivamente a la eliminación de las malezas con herramientas manuales, como el machete o la limpieza.

**1.1.2.1. Limpieza de terreno**

La limpieza del terreno, consiste en eliminar árboles, arbustos y malezas que pudieran dificultar el desarrollo normal del trabajo en toda el área de instalación



de la parcela semillera del proyecto. Estas labores se realizan antes de los trabajos de trazo, alineamiento y pocelado de los hoyos.

#### Método de ejecución

El terreno con presencia de vegetación, será limpiado con herramientas manuales y mecánicas como machetes, picos y desbrozadora; extrayendo las plantaciones y hierbas de raíz, de manera que no perjudique los trabajos posteriores en la instalación de los semilleros de plátano. El cual se ejecutará en 0.75 (  $\frac{3}{4}$  Ha) por cada variedad de plátano (5) y se implementara en dos zonas. La maleza; restos de cultivos, etc. Sera eliminado en su totalidad. El rendimiento esperado es de 1 ha/día con una cuadrilla de 20 peones.

Herramienta a usar: Picos, palas, desbrozadora, motosierra, rastrillo, machetes, carretilla, etc.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

#### 1.1.2.2. Alineamiento de hoyos

Comprende los trabajos que deben ejecutarse antes del pocelado, Para asegurar un buen alineamiento de las plantas, es necesario el uso de estacas o cordeles. Se debe dar especial importancia a este criterio, pues las plantas de plátano y banano tienen como factor importante de desarrollo su nivel de exposición solar.

Estos trabajos, se realizarán en los terrenos que han sido entregados por los beneficiarios del proyecto para la instalación de las parcelas semilleras.

Se marcarán con estacas, los sitios donde serán sembrados los cormos o hijuelos de plátano que serán 2,904 Plantas/ ha.

El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente. En esta partida se requerirá mano de obra indicada en el cuadro siguiente es por 01 hectárea (ha) para el trazado en el núcleo semillero.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5



### 1.1.2.3. Pocaado de los hoyos

Una vez trazado y estacado el lote se precede a la apertura de los hoyos donde irán colocadas las semillas. Esta labor se hace para: Garantizar el normal desarrollo de las raíces de la futura planta. Evitar el rápido embalconamiento o salida del cormo hacia la superficie del suelo, disminuyendo la vida útil de la plantación, Evitar que sobre la semilla ovipositen plagas al quedar descubierta. Evitar que la planta sea tumbada por el viento al quedar muy superficial.

El tamaño del hoyo será de 30 cm por 30 cm en la superficie y de fondo 30 cm, con sistema de plantación de surco mellizo de 3 m\*1.5 m\*1.5 m, la densidad plateada, garantizará un buen desarrollo de la planta; para lo cual se puede utilizar herramientas como el pico, barreta mediana, pala recta. El rendimiento para la apertura de hoyos es de 2904 hoyos ha/día, contando con 20 peones en un solo día, para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

### 1.1.3. SIEMBRA

#### 1.1.3.1. Preparación y desinfección de hijuelos

Para la desinfección, la semilla debe limpiarse, eliminando la tierra adherida, raíces todos los tejidos dañados, cuidando de no dañar las yemas donde van a surgir los nuevos brotes, para después desinfectar haciendo uso de fungicidas e insecticidas.

Debe de realizarse 02 controles:

- El primero, se realizará antes de la siembra (125 ml de Insecticida – Nematicida [Oxamil] + 300 gr de Fungicida [Propineb] en 100 litros de agua el cual servirá para desinfectar 500 cormos; para el cual se usará tachos de plásticos (200 l); en el cual se sumergirá los cormos por espacio de 5 a 8 minutos.



Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI: 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

- ☒ El segundo control, se realizará a los 104 días de la instalación, en el cual se aplicará control biológico con la aplicación de Bauveria Basiana inoculado en arroz precocido, en el cual se acondicionará 20 trampas por hectárea. O también se aplicará Bauveria Basiana en polvo mojable, a razón de 200 gr/200 Lt de agua.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

### 1.1.3.2. Distribución y siembra de hijuelos

En la plantación o siembra, se debe de realizar a una profundidad de 20 cm con la siguiente formulación de abonamiento. Por semilla (hijuelo) 120 g de guano de isla + 124 g de urea + 110 g de sulfato de potasio + 18 g de micronutrientes (B, Mg, Cu, Zn, Mn).

La siembra se realizará en hoyo de 0.3x0.3x0.3x a una densidad de 3.0 m de calle, 1.5 m entre plantas x 2.0 m entre hilera con 2904 hijuelos / hectárea.

Se recomienda utilizar semillas (hijuelos) provenientes de un núcleo semillero certificado o garantizado. Si se utilizase hijuelos estos se clasificarán en tres tamaños (grande, mediano y chico) y la siembra se procederá en ese mismo orden.

El tapado, Se aplica una capa de suelo, hasta la mitad del hoyo, y se pisa para permitir que la semilla contacte bien con el suelo. La parte superior del hijuelo debe quedar cuatro dedos por debajo del nivel del suelo". Se termina de llenar utilizando suelo de alrededor del hueco y se apisona nuevamente. El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5




MUNICIPALIDAD DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI: 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

### 1.1.4. LABORES CULTURALES

#### 1.1.4.1. Fertilización al suelo

Se realizará, teniendo en cuenta La extracción de nutrientes del cultivo; la cantidad de nutrientes presentes en el suelo y las pérdidas que ocurran al aplicar los fertilizantes. Anualmente se recomienda aplicar en tres (3) dosis los fertilizantes sugeridos: una al momento de la plantación, otra al mes y otra a los tres (3) meses desde la segunda fertilización.

La extracción de nutrientes por cada planta es la siguiente: gr/planta.

Nitrógeno	Fósforo:	Potasio:	Calcio:	Magnesio	Boro:	Zinc:	Manganeso	Cobre:
185 g	46 g	369 g	31 g.	23 g	4 g	2.3 g	2.9 g.	2 g

#### Método de Ejecución.

- ☒ **Primer Abonamiento.** Se aplicará al momento de la plantación (indicado en la partida anterior); abono por hoyo (hijuelos) 120 g de guano de isla + 124 g de urea + 110 g de sulfato de potasio + 18 g de micronutrientes, dejando libre el punto de crecimiento activo del cormo.
- ☒ **Segundo Abonamiento,** Se aplicará a un mes de la plantación, a 30 cm de la planta. 155 gr de urea + 25 gr de superfosfato triple + 231 g de sulfato de potasio + 7 gr de boro + 3 gr de sulfato de cobre + 4 gr de sulfato de zinc + 4 sulfato de manganeso + 19 gr de sulfato de magnesio. calculo para una planta
- ☒ **Tercer Abonamiento,** Se aplicará a los 3 meses después de la plantación, a 30 cm de la planta. 77 gr de urea + 24 gr de superfosfato triple + 231 g de sulfato de potasio + 7 gr de boro + 3 gr de sulfato de cobre + 4 gr de sulfato de zinc + 4 sulfato de manganeso + 19 gr de sulfato de magnesio, calculo para una planta.

El rendimiento esperado en la labor de abonamiento es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
  
 L.c. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
 DNI. 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA

#### 1.1.4.2. Fertilización foliar

La fertilización foliar es un método confiable para la fertilización de las plantas cuando se presenta deficiencias nutricionales.

Se ha considerado tradicionalmente que la forma de nutrición para las plantas es a través del suelo, donde se supone que las raíces de la planta absorberán el agua y los nutrientes necesarios. Sin embargo, en los últimos años, se ha desarrollado la fertilización foliar para proporcionar a las plantas sus reales necesidades nutricionales. Actualmente la fertilización foliar es considerada el mejor complemento de la fertilización edáfica, para cubrir las necesidades nutricionales de las plantas. Se aplicará vía foliar los micronutrientes y los macronutriente altamente solubles y disponibles para la planta.

Asimismo, las aplicaciones se realizarán con motobomba fija, conectados a una boquilla pulverizadora. Y además participe la población.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

#### 1.1.4.3. Control fitosanitario permanente

Las enfermedades en el plátano se deben a diversas causas, una de ellas es la realización de las prácticas de manejo conlleva a causar heridas en la planta de plátano, y estas pueden ser la puerta de entrada de enfermedades como bacteriosis y moko. Por lo tanto, las herramientas que se utilizan en la plantación se deben desinfectar sumergiéndolas en soluciones con productos como desinfectantes (hipoclorito de sodio) al 5%. La desinfección de las herramientas se debe hacer al pasar de una planta a otra. Eliminación total del vástago después de la cosecha, En los últimos años la productividad del cultivo de plátano se ha visto drásticamente afectada por la presencia y ataque de enfermedades como la sigatoka negra, bacteriosis y el moko. La problemática se agrava por la falta de prácticas adecuadas de cultivo por parte de los agricultores, la siembra de variedades susceptibles y el desconocimiento técnico sobre las enfermedades.

Monitoreo permanente durante el desarrollo del cultivo. Colocación de trampas para picudo empleando trozo de pseudotallo y utilización de desinfectantes de herramientas (Hipoclorito de sodio al 5%); Asimismo, se realizará una observación



constante del desarrollo de la plantación, para identificar plantas atípicas o que presenten síntomas de enfermedades sobre todo del virus BSV.

El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente técnico.

Cuadro 1. Plan de control de plagas y enfermedades

ENFERMEDAD PRINCIPAL	SINTOMAS	INSUMOS/PRODUCTO	HERRAMIENTAS
<b>PICUDO NEGRO</b> (Es un gorgojo de 15 a 20 mm de longitud por 4 mm de ancho)	Los estados inmaduros de la plaga realizan galerías en el cormo lo que trae como consecuencia disminución en el peso del racimo y susceptibilidad de la planta al volcamiento.	1. Bauveria bassiana PM 300 gr/200 Lt de agua. 2. Bauveria bassiana inoculado en arroz, aplicado en trampas, 20 por hectárea.	Cilindro, moto fumigadora o mochila de fumigar, indumentaria de aplicación.
<b>SIGATOKA NEGRA</b> (espora que llega a la hoja no aparece una mancha amarilla sino una línea clorótica que después se necrosa)	Mancha (estado 4): manchas semiovaladas que tienen color café por el envés y negro por el haz.	biofungicida y biofertilizante ( Trichoderma asperellum, T. viride, T. har zianum) a razón de 200 gr/200 Lt de agua.	Bomba nebulizadora de espalda a motor ó bomba aspersor manual con lanza, con indumentaria de aplicación.

Herramientas a usar: machete o guadañas, baldes, mochila pulverizadora a motor, indumentaria de aplicación.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

#### 1.1.4.4. Deshierbo y plateado

La labor de deshierbo, Evita la competencia por agua, luz, nutrientes y espacio; además son hospederos de insectos y enfermedades perjudiciales para el cultivo. De tal manera, que, al eliminar las malezas, se disminuye la incidencia de insectos y enfermedades perjudiciales al cultivo; además, con las malezas, puede aumentar la humedad relativa, el cual es propicio para la manifestación de las enfermedades del cultivo; sin embargo, Se debe conservar aquellas malezas no



perjudiciales al cultivo. Para evitar que el suelo quede desnudo antes de que las hojas del plátano lo protejan de la lluvia.

El control de malezas se realizará de forma manual o con motoguadaña:

- ☒ **El primer deshierbe**, se realizará a los 21 (0.7 mes) días después de la siembra y es muy necesario para asegurar un buen desarrollo de las plantas.
- ☒ **El segundo deshierbe**, se realizará a los 45 (1.5 mes) días después de la siembra cuando la planta ha formado su sistema radicular.
- ☒ **El tercer deshierbe**, se realizará a los 105 días (3.5 meses) después de la siembra.
- ☒ **El cuarto deshierbe**, se realizará a los 180 días (6 meses) después de la siembra, Hasta antes de la floración e inducción para la producción de hijuelos.

El control de malezas debe ser permanente, haciendo hasta más de 4 deshierbes durante el año, ya sea con guadaña o machete. El uso de azadón no está permitido, porque, ocasiona graves daños al sistema radicular de las plantas y acelera el proceso de erosión del suelo. El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones técnicas descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
N° de veces	30

#### 1.1.4.5. Inducción de hijuelos

En la inducción de hijuelos se utilizará el Método de rebrote. Esta metodología consiste en cortar el pseudotallo de la planta madre a una altura de 1.2 m, a los 5 a 6 meses después de la siembra de la planta; a los 02 meses de la inducción de producirá de 6 a 10 hijuelos por planta.

Al eliminar la dominancia apical, da como resultado la emergencia prematura y rápida de un número mayor de hijuelos. Se espera cosechar un número mayor a 6 hijuelos por planta. En los trabajos de mano de obra no calificada, el rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.



Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5

### 1.1.5. COSECHA DE HIJUELOS

#### 1.1.5.1. Extracción de hijuelos

La extracción de los hijuelos de las plantas madres se realizarán verificando los tamaños de los hijuelos, actividad a realizarse a los 2 meses de la inducción.

La cosecha de hijuelos se realizará a partir de los 02 meses de haberse realizado la inducción con el corte a la planta madre, se procede (de acuerdo a la evaluación en campo) a extraer los hijuelos, para ello se utilizará palas rectas, excavando alrededor de la mata y se procede a "tumbarla", dejando visible todos los hijuelos. La producción de hijuelos esperada es:

Cuadro 2. Plan de instalación de semilleros

Ítem	Descripción	Densidad de plantación [Plta/Ha]	Área total [Ha]	Producción de hijuelos / Planta	Numero de cosechas	Producción total de hijuelos
1	BELLACO	2,904.0	1.50	6.0	2.0	52,272.0
2	INGUIRI	2,904.0	1.50	6.0	2.0	52,272.0
3	GUAYABO	2,904.0	1.50	6.0	2.0	52,272.0
4	MOQUCHO	2,904.0	1.50	6.0	2.0	52,272.0
5	SEDA	2,904.0	1.50	6.0	2.0	52,272.0
1	TOTAL		7.50			261,360.0

Con la ayuda de una poseedora recta, se extrae los hijuelos teniendo cuidado de no afectar los cormos. Se clasifica la semilla que irá para siembra directa. Esta se colocará en medio de una plantación de plátano ya establecida. Según algunos reportes de trabajo de campo, se puede obtener un promedio de 6 hijuelos para campo por planta madre de forma progresiva. El rendimiento esperado en la extracción de hijuelos es de 1 ha/día, para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente técnico.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	7.5



MUNICIPALIDAD DE CASTILLO GRANDE  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
 ECONOMICO: GESTION AMBIENTAL Y PROYECTOS  
  
 Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
 DNI: 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA

### 1.1.5.2. Cargado y pesado

Comprende la labor realizada después de la cosecha de hijuelos, el cual será el proceso de traslado desde el área de plantación hacia un centro de acopio, para el acondicionamiento, selección y pesado de los hijuelos obtenidos en la cosecha. El rendimiento será de 1000 hijuelos por peón.

Unidad de medida	Meta
Millar	261.36

### 1.1.6. IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (MODULOS DE ABONOS ORGANICOS)

#### 1.1.6.1. Implementación de módulos producción de abono orgánico

En cada parcela semillera se implementará un módulo de producción de abono orgánico; en el cual se depositará los residuos orgánicos producidos en la parcela; las medidas serán de 2 metros de ancho y 3 metros de largos, el cual tendrá un techo de calamina, con estructura de madera. Del área total, el 50 % estará destinada para la preparación de compost, y el otro 50% estará destinada para la producción de biofertilizante.

Asimismo, esta implementación se realizará en cada parcela de producción semillera (Hijuelos de plátano) en número de siete módulos, también se implementará en los módulos de centros de acopio en número de dos módulos y un módulo como demostrativo en la parcela del participante en Venadopampa.

Cuadro 3. Biofertilizante Súper-Magro, fórmula completa. Ingredientes

Ingredientes	Cantidades	Otros materiales
<b>Primera etapa</b>		
Agua (sin tratar)	180 litros	1 recipiente plástico de 200 litros de capacidad.
Estiércol de vaca	50 kilos	
Melaza (o jugo de caña)	28 litros	1 recipiente plástico de 100 litros de capacidad.
Suero de leche	56 litros	
Roca fosfórica	2.6 kilos	1 cubeta plástica de 10 litros de capacidad.
Ceniza	1.3 kilos	
Sulfato de zinc	2 kilos	1 pedazo de manguera de 1 metro de largo y de 3/8 a 1/2 pulgada de diámetro.
Cloruro de calcio	2 kilos	
Sulfato de magnesio	2 kilos	
Sulfato de manganeso	300 gramos	1 niple roscado de bronce o cobre de



Cloruro de cobalto	50 gramos	5 centímetros de largo y de 3/8 a 1/2
Molibdato de sodio	100 gramos	pulgada de diámetro
Bórax	1.5 kilos	1 botella desechable
Sulfato ferroso	300 gramos	1 colador o tul para colar la mezcla
Sulfato de cobre	300 gramos	1 palo para mover la mezcla.

**Segunda etapa**

(mezcla para la aplicación)

Biofertilizante preparado en la primera etapa	2 a 10 litros
Agua	100 litros

Mayores detalles en las especificaciones del expediente técnico.

Unidad de medida	Meta
Módulos	7

**1.1.7. FLETE (ESTIBAJE)**

**1.1.7.1. Flete por transporte de insumos y materiales para CTES**

Son los costos asignados para el transporte de insumos y materiales desde castillo grande (capital) hasta la zona de ejecución del proyecto, y los productos a transportar son los siguientes:

Mayores detalles de Peso de insumos y materiales, en las especiaciones técnicas y la memoria de cálculo del expediente técnico.

Sumando un total de 52,709.78 kilogramos, el cual lo redondeamos igual a 53 toneladas.

Unidad de medida	Meta
Toneladas	53



**COMPONENTE 02. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DE LOS PROMOTORES LOCALES**

**2.1. DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PROMOTORES LOCALES**

Para mejorar las técnicas de producción agrícola e incrementar los rendimientos, entre las principales actividades, se considera la promoción del proyecto, capacitaciones en manejo agronómico y asistencia técnica en el cultivo de plátano y banano.

Los Promotores locales, son los productores capacitados en el desarrollo rural integral para difundir sus conocimientos a otras familias, es decir, como los vinculadores, capacitadores y facilitadores voluntarios en la comunidad, sector o localidad. Este sistema es un mecanismo que facilita una autogestión local y sostener las actividades del proyecto aun sin o con apoyo externo.

Asimismo, durante las actividades desarrolladas por lo promotores locales, se tendrá en consideración el distanciamiento social, el uso de equipos de bioseguridad, para contrarrestar el contagio del COVID-19.

### Objetivos de los Promotores locales

- ☒ Fomentar y difundir tecnologías en todas las chacras familiares de la comunidad
- ☒ Facilitar la autogestión sostenible del proyecto comunitario
- ☒ Fortalecer la capacidad de los talentos humanos y el liderazgo local
- ☒ La formación de promotores locales, son con la finalidad de brindar servicios de capacitación, entrenamiento o asistencia técnica a los productores de su localidad.

### Requisitos de los Promotores locales

- ☒ Recomendación de parte de los representantes de la localidad y los técnicos, especialistas del proyecto, y al final el aval del proyecto (certificación).
- ☒ Más de 1 año de experiencia y participación activa de los proyectos comunitarios (como metodología de "Escuela de Campo", etc.)
- ☒ Tener experiencia en actividades agropecuarias y disponer de sus propias chacras en la comunidad
- ☒ Edad de 16 años en adelante
- ☒ Persona que reside en su comunidad y que tiene compromiso para dedicarse al desarrollo comunitario a largo plazo.

### Perfil de los Promotores Comunitarios

- ☒ Predisposición para apoyar y compartir los aprendizajes con otras personas



- Innovador(a) o pionero/a en las prácticas "Aprender Haciendo"
- Facilitador(a) de participación dinámica en el proyecto comunitario
- Liderazgo para dirigir la autogestión comunitaria
- Vocación de servicio para el beneficio comunitario

Mayores detalles en el capítulo de especificaciones técnicas del expediente técnico.

Unidad de medida	Meta
Promotor	3

### COMPONENTE 03. MAYOR ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

La adopción de tecnologías requiere de una toma de decisión por parte del agricultor, lo que involucra un proceso de aprendizaje que promueve un cambio de actitud mediante la adopción de conocimientos.

Los involucrados en la transferencia tecnológica agrícola (profesionales, técnicos, agricultores, entre otros) está constituida principalmente por adultos, es preciso lograr una participación efectiva, donde el técnico o especialista más que experto sea un facilitador en un entorno que permite un real encuentro de saberes, a través de una relación horizontal entre los participantes. En la medida que los involucrados se sientan protagonistas en la generación de las soluciones tecnológicas propuestas, existe mayor probabilidad de que sean adoptadas.

En particular, los pequeños y medianos productores adolecen de limitantes en el ámbito técnico y de gestión, que afectan su rentabilidad, competitividad y acceso a mercados. Son las denominadas "brechas tecnológicas" que muestran sus principales sistemas productivos.

#### 3.1. MANEJO DE UNIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA MEDIA DE APRENDIZAJE FAMILIAR - UTTM

##### 3.1.1. MEJORAMIENTO DE UTTM DE PARCELAS DE PLATANO Y BANANO PARA EL APRENDIZAJE FAMILIAR

En este componente, a través del proyecto se facilitará las herramientas, insumos y materiales necesarios para el manejo de la plantación que se instalara, y además de las plantaciones ya existentes, que se encuentran para mantenimiento.

### 3.1.1.1. Implementación de material vegetativo para UTTM [Preparación y desinfección de hijuelos]

Comprende la desinfección de los hijuelos obtenidos de los semilleros, el cual suma un total de 126 millares de las variedades de guayabo, seda, bellaco, Inguiri y moquicho. Para la instalación de 100 hectáreas en el año 2020, la diferencia de 63.5 hectáreas se instalarán en el año 2021. Antes de ser trasladados al lugar de instalación, primeramente, realizarán una desinfección con OXAMIL de 125 ml/100 L mezclado con PROPINEB a 300 g/100 L. por cada cilindro de 100 L, se desinfectará un total de 500 hijuelos, los cuales tendrán una variación en peso de 500 g a 1000 g.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100

### 3.1.2. TRABAJOS PRELIMINARES

#### 3.1.2.01. Limpieza de terreno

Comprenden los trabajos que deben ejecutarse para la eliminación de todo tipo de elementos como árboles, mala hierba, etc., que pudieran entorpecer el desarrollo normal del trabajo en toda el área de influencia del proyecto. Se realizará antes de iniciar los trabajos de trazo y replanteo del proyecto.

El terreno con presencia de vegetación, será limpiado con herramientas manuales y mecánicas como machetes, picos y desbrozadora extrayendo las plantaciones y hierbas de raíz, de manera que no perjudique los trabajos posteriores en la instalación de las parcelas definitivas.

El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente. En esta partida se requerirá mano de obra indicada en el cuadro siguiente es por 01 hectárea (ha) para el roce y limpieza. El cual estará a cargo del agricultor que firmo la lista de participantes.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100



### 3.1.2.02. Alineamiento de hoyos

Comprende los trabajos que deben ejecutarse antes del poceado, Para asegurar un buen alineamiento de las plantas, es necesario el uso de estacas o cordeles. Se debe dar especial importancia a este criterio, pues las plantas de plátano y banano tienen como factor importante de desarrollo su nivel de exposición solar.

Estos trabajos, se realizarán en los terrenos que han sido entregados por los beneficiarios del proyecto para la instalación de las parcelas semilleras.

Se marcarán con estacas, los sitios donde serán sembrados los cormos o hijuelos de plátano que serán 1,200 Plantas/ ha.

El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente. En esta partida se requerirá mano de obra indicada en el cuadro siguiente es por 01 hectárea (ha) para el trazado en la instalación definitiva. La mano de obra de instalación estará a cargo del agricultor participante en el proyecto.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100

### 3.1.3. SIEMBRA

#### 3.1.3.01. Poceado de los hoyos

Una vez trazado y estacado el lote se precede a la apertura de los hoyos donde irán colocadas las semillas. Esta labor se hace para: Garantizar el normal desarrollo de las raíces de la futura planta. Evitar el rápido embalconamiento o salida del corno hacia la superficie del suelo, disminuyendo la vida útil de la plantación, Evitar que sobre la semilla ovipositen plagas al quedar descubierta. Evitar que la planta sea tumbada por el viento al quedar muy superficial.

El tamaño del hoyo será de 30 cm por 30 cm en la superficie y de fondo 30 cm, con sistema de plantación de surco mellizo de 4 m\*2.5 m\*2.5 m, la densidad plateada, garantizará un buen desarrollo de la planta; para lo cual se puede utilizar herramientas como la poceadora, pico, barreta mediana, pala recta. El rendimiento para la apertura de hoyos es de 1200 hoyos-ha/día, el cual estará a



cargo del participante en el proyecto, para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100

### 3.1.3.02. Distribución y siembra de hijuelos

La época más propicia para realizar la siembra es el inicio de la temporada de lluvias. Los hijos de espada o cormos seleccionados, deben de pelarse y desinfectarse antes de sembrarse en campo definitivo. Una vez preparados los cormos, antes de sembrarlos, se deben clasificar por tamaño. La clasificación, evita la pérdida de plantas por efectos de competencia por los rayos solares; y, además, permite obtener bloques de plantas con crecimiento uniforme, que favorece la labor de manejo del cultivo, vigilancia y cosecha de los racimos.

El corno debe colocarse en posición vertical de tal manera que el corte Sistema de trazado en triángulo Trazo adecuado del cultivo de plátano efectuado en el pseudotallo quede 5 centímetros por debajo de la superficie.

El suelo de relleno se debe apisonar para evitar que queden cámaras de aire que faciliten pudriciones de las raíces por encharcamiento.

En la plantación o siembra, se debe de realizar a una profundidad de 20 cm con la siguiente formulación de abonamiento. Por semilla (hijuelo) 2 kg de compost + 200 gr de roca fosfórica, dejando libre el punto de crecimiento activo del corno.

La siembra se realizará en hoyo de 0.3x0.3x0.3x a una densidad de 4.0 m de calle, 2.5 m entre plantas x 2.5 m entre hilera con 1200 hijuelos / hectárea.

Se recomienda utilizar semillas (hijuelos) provenientes de un núcleo semillero certificado o garantizado. Si se utilizase hijuelos estos se clasificarán en tres tamaños (grande, mediano y chico) y la siembra se procederá en ese mismo orden.

El tapado, Se aplica una capa de suelo, hasta la mitad del hoyo, y se pisa para permitir que la semilla contacte bien con el suelo. La parte superior del hijuelo debe quedar cuatro dedos por debajo del nivel del suelo". Se termina de llenar



utilizando suelo de alrededor del hueco y se apisona nuevamente. El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100

### 3.1.4. LABORES CULTURALES

#### 3.1.4.01. Fertilización al suelo a parcelas en mantenimiento

Se realizará, teniendo en cuenta la extracción de nutrientes por parte del cultivo; la cantidad de nutrientes presentes en el suelo y las pérdidas que ocurran al aplicar los fertilizantes. Anualmente se recomienda aplicar en tres (3) dosis los fertilizantes sugeridos: una al momento de la plantación, otra al mes y otra a los cuatro (4) meses.

La extracción de nutrientes por cada planta es la siguiente:

Nitrógeno	Fósforo:	Potasio:	Calcio:	Magnesio	Boro:	Zinc:	Manganeso	Cobre:
185 g	46 g	369 g	31 g.	23 g	4 g	2.3 g	2.9 g.	2 g

Según los resultados de análisis de suelo, en caso de mantenimiento del cultivo se programa solo el 100 % de la necesidad para el primer abonamiento; considerando que el abono de fondo y el segundo abonamiento queda a cuenta del agricultor beneficiario.

Cuadro 4. Necesidad de fertilizante por los 245.25 Ha en mantenimiento

FERTILIZANTES	FERTILIZACION AL SUELO [Kg/Ha]			Total, fertilizante (Kg/Ha)	Total de fertilizantes
	Mes 0	Mes 02	Mes 04		
	Abono de fondo	1° Abono	2° Abono		
UREA	88.00	177.00	177.00	177.00	14,469.75
SUPERFOSFATO TRIPLE	15.00	29.00	29.00	29.00	2,370.75
SULFATO DE POTASIO	84.00	167.00	167.00	167.00	13,652.25
BORO [ULEXITA]	4.00	8.00	8.00	8.00	654.00
SULFATO DE COBRE	2.00	4.00	4.00	4.00	327.00
SULFATO DE ZINC	3.00	5.00	5.00	5.00	408.75



FERTILIZANTES	FERTILIZACION AL SUELO [Kg/Ha]			Total, fertilizante (Kg/Ha)	Total de fertilizantes
	Mes 0	Mes 02	Mes 04		
	Abono de fondo	1° Abono	2° Abono		
SULFATO DE MANGANESO	2.00	5.00	5.00	5.00	408.75
g fert. / Planta	198.00	395.00	395.00	395.00	32,291.25
Plantas / Ha	165.00	329.00	329.00	7.90	645.83

☒ **Primer Abonamiento.** Se aplicará al momento de la plantación (indicado en la partida anterior); abono por hoyo (hijuelo) 73 gramos de urea + 12.5 gramos de superfosfato triple + 70 gramos de sulfato de potasio + 10 gramos de microelementos (B, Cu, Zn, Mn, Mg).

☒ **Segundo Abonamiento,** Se aplicará al 01 mes de la plantación, a 30 cm de la planta. Se aplicará al por hoyo (hijuelo) 148 gramos de urea + 24 gramos de superfosfato triple + 140 gramos de sulfato de potasio + 18 gramos de microelementos (B, Cu, Zn, Mn, Mg), calculo por 01 planta. En total 329 gramos por una planta.

☒ **Tercer Abonamiento,** Se aplicará a los 04 meses después de la plantación, a 30 cm de la planta. abono por hoyo (hijuelo) 148 gramos de urea + 24 gramos de superfosfato triple + 140 gramos de sulfato de potasio + 18 gramos de microelementos (B, Cu, Zn, Mn, Mg), calculo por 01 planta. En total 329 gramos por una planta.

A través del proyecto, se implementará una parte de la necesidad total de fertilizantes, la diferencia lo complementará el agricultor. Asimismo, la implementación corresponde a la necesidad de abono de fondo y el primer abonamiento al mes de instalación.

El rendimiento esperado es de 1 ha/día para ello deben seguir las recomendaciones y especificaciones descritas en el expediente.

Unidad de medida	Meta
Hectáreas	100



### 3.1.5. FLETE

#### 3.1.5.01. Flete de materiales para UTTM

Comprende la carga y descarga de insumos, materiales y herramientas en la ciudad de castillo grande y las localidades intervenidas por el proyecto, y los productos a transportar suman un total de 476,515.59 kilogramos, igual a 477 toneladas en promedio.

Unidad de medida	Meta
Toneladas	236

### 3.2. IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PRODUCTORES DE PLATANO Y BANANO

#### 3.2.01. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES DE PLATANO Y BANANO

##### 3.2.1.1. Promoción y sensibilización del cultivo

Esta partida consiste en promocionar un producto o servicio a través del uso de incentivos o actividades destinados a inducir al consumidor a decidirse por su compra; por lo tanto, el plátano y banano son frutas tropicales que se destacan por su valor nutricional conteniendo hidratos de carbono de elevado valor calórico, entre los nutrientes más representativos del plátano y banano son el potasio, el magnesio, el ácido fólico, etc.

La sensibilización de los participantes es que aprendan a dar y recibir ayuda honestamente y se conviertan en agentes de cambio que impulsen al proceso de evaluación de una situación dentro de sus organizaciones. El desarrollo de la asistencia técnica personalizada, nos permitirá realizar estrategias de sensibilización para dar inicio a un proceso de cambio.

El desarrollo de la asistencia técnicas personalizadas, es promocionar los valores nutricionales del plátano o banano y con la sensibilización se proporcionará información sobre un problema concreto o las soluciones para resolverlo, sino que también proporcionan información sobre como las soluciones pueden implementarse o apoyare.



MUNICIPALIDAD DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONOMICO GESTION AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI: 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.2. Uso y Manejo de suelos

Para la instalación del plátano iniciaremos con la preparación del terreno que va depender de factores como la procedencia del terreno, propiedades físicas del suelo como textura, estructura y topografía del terreno.

Se recomienda el análisis de suelo para su dosificación mensual o por campaña anual. La calidad de la fruta dependerá directamente del factor nutricional del suelo, ya que una adecuada nutrición es uno de los pilares fundamentales para garantizar elevados niveles de rendimiento, calidad en los productos cosechados y rentabilidad en los planteos de producción.

El uso de abonado orgánico es adecuado en este cultivo no sólo porque mejora las condiciones físicas del suelo, sino porque aporta elementos nutritivos. Entre los efectos favorables del uso de materia orgánica, está el mejoramiento de la estructura del suelo, un mayor ligamiento de las partículas del suelo y el aumento de la capacidad de intercambio. La calidad del plátano está también ligado a las condiciones de nutrición del suelo.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.3. Densidad de siembra del cultivo

La densidad de siembra en musáceas influye sobre el rendimiento, producción y vida útil de las plantaciones. La distancia a la que se siembre una planta de otra depende de la fertilidad del suelo y del mercado final (exportación o mercados nacionales), que pueden exigir o no determinados parámetros de calidad.

Las altas densidades permiten un mejor aprovechamiento del recurso suelo. Las densidades recomendadas a utilizarse no deben de ser menor a las 2000 plantas por hectárea.

Para el sistema al cuadrado se recomienda sembrarlo a una distancia de 2x2 metros dando una densidad de 2500 plantas por hectárea.



- ☒ En el sistema rectángulo puede ser sembrado a 2 x 2,5 metros dando una densidad de 2000 plantas por hectárea.
- ☒ Y en el sistema Doble hilera: 2m entre plantas, 1 metro entre filas y calle de 3 metros; da como densidad 2500 plantas por hectárea.

El desarrollo de la capacitación, define la cantidad de población por hectárea de acuerdo a las variedades a trabajar como son: bellaco, inguiri, seda, Moquicho, isla.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

#### 3.2.1.4. Labores culturales del cultivo

Las labores culturales son labores sencillas de efectuar y de bajo costo, tienen gran importancia para mantener la sanidad, productividad y calidad en la producción del plátano y banano.

A continuación, se detalla las actividades que se realiza en las plantaciones de plátano y banano: Abonamiento o fertilización, Desmalezado, Cobertura del suelo, Control de plagas y enfermedades, Deshoje, Deschipe, Deshije, Cosecha.

El desarrollo de la capacitación, es indicar la importancia para mantener la sanidad, productividad y calidad en la producción del plátano para evitar pérdidas parciales o totales en la producción.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

#### 3.2.1.5. Sanidad vegetal del cultivo

La planta de banano al igual que cualquier otra especie cultivada es afectada por enfermedades, plagas de gran importancia económica que afectan todos los órganos que la conforman como; sistema radicular cormo o cepa, pseudotallo; tallo floral y frutos, las que pueden afectar el anclaje de la planta, la absorción y transformación de agua y elementos nutritivos, la actividad fotosintética, con efectos consecuentes sobre los rendimientos y la calidad de la producción la cual induce a manejarlas a través de los métodos más apropiados y económicos.



Entre las plagas del cultivo de banano y plátano podemos mencionar los siguientes:

- Gorgojo negro del plátano (*Cosmopolites sordidus*)
- Gorgojo rayado o marron (*Metamacius hemipterus*, *Metamacius anceps*)
- Oruga barrenadora gigante o suri (*Castnia licus*, *Castnia daedalus*)

Entre las enfermedades del cultivo de banano y plátano podemos mencionar los siguientes:

- Sigatoka negra o raya negra (*Mycosphaerella fijiensis* Morelet)
- Sigatoka amarilla (*Mycosphaerella musicola*)
- Mal de panamá (*Fusarium oxysporum* var. *Cubense*)
- Moko del plátano (*Pseudomonas solanacearum*) bacteria
- Bacteriosis (*Erwinia* sp.)
- Virosis (Mosaico del pepino CMV, Rayado necrótico BSV)
- Cordana (*Cordana musae*)

El desarrollo de la capacitación, es fundamental el manejo integrado de plagas y enfermedades para el cultivo de plátano y banano.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.6. Pre cosecha, cosecha y post cosecha del cultivo

La cosecha es una de las operaciones más importantes del plátano y banano, ya que un buen planteamiento de esta actividad representa un máximo de aprovechamiento de la fruta con calidades que permita satisfacer los mercados. Si se conoce al plátano y banano debe tenerse clara la idea que son frutas climatéricas que deben cosecharse verde, a un punto tan cercano como sea posible de la madurez fisiológica natural y evitar que se maduren durante el



transporte o en una fecha diferente a lo programada según las necesidades del mercado. La fruta debe llegar a los mercados verdes, frescos y de buena calidad y ello se consigue realizando la cosecha en el momento más oportuno.

En las actividades de post cosecha, el desmane esta actividad se debe realizar en una poza de agua o recipientes, luego se realiza el enjabado y comercialización a los diferentes mercados (locales, regionales, nacionales, etc.)

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.7. Sistema de siembra del cultivo

El sistema a utilizarse está condicionado por diferentes factores, como la pendiente del terreno, el sistema de explotación trátase de perenne o anual, su asociación temporal o permanente con otras especies, las vías de acceso, entre otros.

En suelos planos o con muy poca pendiente (5 al 10 %), puede sembrarse en cuadrado, rectángulo o triángulo, pero si el terreno posee una pendiente pronunciada (25%), la siembra debe hacerse bajo el sistema de curvas a nivel, el cual protege al suelo de la erosión

Un sistema bastante apropiado para explotaciones con carácter de perennes o permanentes es el sistema de doble hilera o surco, las ventajas de este sistema son los siguientes: Las calles anchas permiten asociarlo inicialmente con alguna leguminosa siendo esta última una generadora de unos ingresos adicionales, su cobertura controla las malezas y posteriormente a su cosecha es incorporada al suelo como abono verde.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.8. Manejo y conservación de suelos y agua

Es un sistema que complementa medidas agronómicas, de fertilidad y agroforestales. Este sistema debe aplicarse de la forma más completa posible, si se desea tener éxito tanto en la protección del suelo como en la productividad.



Tomando en cuenta esta combinación, al mismo tiempo se puede lograr los siguientes objetivos:

- ☑ Controlar la erosión: evitando que la corriente arrastre el suelo. La cantidad de suelo fértil que se pierde en cada temporada lluviosa y que la corriente se lleva al río u otros depósitos, es muy alta, esta pérdida erosiva da como resultado la pérdida de la capa productiva del suelo y la formación de cárcavas, las prácticas de conservación de suelos están orientadas a frenar la velocidad del paso de agua por sobre el suelo (escorrentía).
- ☑ Aprovechar mejor el agua: aumentar la infiltración del agua en el suelo. Fuera del suelo se pierde toda el agua de la escorrentía que no logra infiltrarse; esta agua no puede ser aprovechada por los cultivos, las obras de manejo de suelo y agua permiten el almacenamiento y/o el aprovechamiento del recurso hídrico, dando un uso sostenible al suelo.
- ☑ Mejorar la fertilidad de los suelos y prevenir con más eficiencia las plagas y enfermedades.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.9. Manejo de residuos sólidos del cultivo de plátano y banano

Se entiende por Residuos todos aquellos materiales o restos que no tienen ningún valor económico para el usuario, pero si un valor comercial para su recuperación e incorporación al ciclo de vida de la materia.

La utilización de residuos orgánicos que se generan en la producción del plátano, debido a que solo se cosecha el racimo, quedando una gran parte de la plantación como desperdicio, y generando así una gran problemática ambiental ya que no son procesados o reciclados adecuadamente por la falta de conocimiento sobre el tratamiento de este tipo de recurso.

El aprovechamiento eficiente de estos “desechos” genera lo siguientes productos: Etanol, empaques, artesanías, papel, jarabes medicinales, harinas, dulces, mazamorra y hasta envueltos podrían elaborarse a partir de los residuos de cosecha del plátano.



MUNICIPALIDAD DE CASTILLO GRANDE  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
  
 Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
 DNI: 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA

1. Obtención de celulosa y bioplástico: El raquis y el pseudotallo del plátano son partes de la planta con gran densidad de fibra, que es posible utilizarlos como materia prima para la obtención de celulosa, misma que se utilizará para producir pellets de plásticos biodegradable.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.2.1.10. Cuidado del medio ambiente en la agricultura

La producción agropecuaria tiene unos profundos efectos en el medio ambiente en conjunto. Son la principal fuente de contaminación del agua por nitratos, fosfatos y plaguicidas, etc. Si se utilizan más métodos de producción sostenible, se podrán atenuar los efectos de la agricultura sobre el medio ambiente.

El manejo de pesticidas en la industria bananera para el control de plagas y enfermedades es extensivo en plantaciones bananeras, particularmente en las que producen para la exportación y durante todo el año. Los impactos del uso excesivo y de la manipulación incorrecta de pesticidas: son daños al medio ambiente, incluida la contaminación del suelo y del agua, deforestación y reducción de la biodiversidad.

Unidad de medida	Meta
Visita de asistencia técnica	327

### 3.3. FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES

### 3.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

#### 3.4.2. OTRAS MODALIDADES DE CAPACITACION

##### 3.4.2.1. Difusión y promoción del cultivo de plátano y banano

La difusión y promoción del cultivo es una labor de presentación, información y animación para los actores involucrados en el desarrollo del proyecto en su conjunto y de las medidas en él contenidas, así como las medidas de comunicación al público en general.

Para realizar la promoción y difusión se realiza las siguientes actividades:



- Edición de un boletín, folletos, etc.
- Elaboración de una página web
- Participación en ferias
- Realización de vídeos divulgativos
- Realizar mensajes o frases por la radio.

Unidad de medida	Meta
Mes	9

**COMPONENTE 05. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO**

**5.1. MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INDICADORES**

**5.1.1. Implementación de indicadores de la actividad productiva**

Primeramente, se trabajará la planificación estratégica (línea de base), en el cual, se tomará en cuenta, los indicadores de productividad, como instrumentos utilizados para evaluar el rendimiento y el nivel de eficiencia de los procesos de ejecución, tanto en la actividad productiva del plátano y banano y el trabajo realizado por el equipo técnico del proyecto.

Es a través de estos indicadores, que es posible determinar con precisión las mejores maneras de optimizar resultados, reducir gastos y realizar el seguimiento de los resultados de la intervención.

Unidad de medida	Meta
Documento	1

**5.1.2. Implementación del sistema de seguimiento y monitoreo**

Paralelo a la implementación de los indicadores para el seguimiento y monitoreo del proyecto, se realizará la implementación con equipos. El cual forma parte de la planificación operativa: los medios humanos,



materiales, financieros, organizacionales; las actividades y los resultados directos del proyecto.

Unidad de medida	Meta
Unidad	1

### 5.1.3. Seguimiento y monitoreo de la actividad productiva

El procedimiento de seguimiento y monitoreo del proyecto, es el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para la comprobación de la correcta ejecución de las actividades del proyecto establecidas en la planificación. Además, se aplicarán y medirán los indicadores planteados al inicio del proyecto.

Unidad de medida	Meta
Documento	1

## III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

### 3.1. Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASTILLO GRANDE  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS  
Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
DNI. 23013723  
ENCARGADO DE LA GERENCIA

FORMATO N° 2

Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto - 2020

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 Programa presupuestal: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO  
 Código Único: 2490573

CODIGO COMP. (1)	COMPONENTE (2)	CÓDIGO DE ACTIVIDAD (3)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
O	Metas principales	0.1	Familias Asistidas	Familia													327.0	327.00	
		0.2	Hectareas en instalación - 2020 (a)	Hectareas													100.0	100.00	
		0.3	Hectareas en mantenimiento - 2020 (b)	Hectareas													654.0	654.00	
		0.4	Hectareas asistidas (a+b)	Hectareas													754.0	754.00	
I	ADECUADA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO	01.01.00	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA																
		01.01.01	IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (P)																
		01.01.01.01	Implementación de material vegetativo para CTTES	Ha														7.5	7.50
		01.01.01.02	Cartel para la obra de 2.40m x 3.60m.	Unidad														2	2.00
		01.01.02	PREPARACION TERRENO																
		01.01.02.01	Limpeza de terreno	Ha														7.5	7.50
		01.01.02.02	Alineamiento de hoyos	Ha														7.5	7.50
		01.01.02.03	Poseado de los hoyos	Ha														7.5	7.50
		01.01.03	SIEMBRA																
		01.01.03.02	Preparación y desinfección de hijuelos	Ha														7.5	7.50
		01.01.03.03	Distribución y siembra de hijuelos	Ha														7.5	7.50
		01.01.04	LABORES CULTURALES																
		01.01.04.01	Fertilización al suelo	Ha														7.5	7.50
		01.01.04.02	Fertilización foliar	Ha														7.5	7.50
		01.01.04.03	Control fitosanitario permanente	Ha														7.5	7.50
		01.01.04.04	Deshierbo y plateado	N° Veces														30	30.00
		01.01.04.05	Inducción de hijuelos	Ha														7.5	7.50
		01.01.05	COSECHA DE HIJUELOS																
		01.01.05.01	Extracción de hijuelos	Ha														7.5	7.50
		01.01.05.02	Cargado y pesado	Millar														261.36	261.36
01.01.06	IMPLEMENTACION DE ESPACIOS DE FORMACION PRODUCTIVA (M)																		
01.01.06.02	Implementacion de modulos produccion de abono orgánico	Modulos														7	7.00		
01.01.07	FLETE																		
01.01.07.01	Flete por transporte de insumos y materiales para CTTES	Tonelada														53	53.00		



FORMATO N° 2

Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto - 2020

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 Programa presupuestal: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO  
 Código Único: 2490573

CODIGO COMP. (1)	COMPONENTE (2)	CÓDIGO DE ACTIVIDAD (3)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)			
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
II	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES	02.01.00	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PROMOTORES LOCALES	Promotor													3	3.00		
III	MAYOR ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	03.01.00	MANEJO DE UNIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA MEDIA																	
		03.01.01	MEJORAMIENTO DE UTTM DE PARCELAS DE PLATANO Y BANANO																	
		03.01.01.01	Implementación de material vegetativo para UTTM [Preparación	Ha															100	100.00
		03.01.02	TRABAJOS PRELIMINARES																	
		03.01.02.01	Limpieza de terreno	Ha															100	100.000
		03.01.02.02	Alineamiento de hoyos	Ha															100	100.000
		03.01.03	SIEMBRA																	
		03.01.03.01	Poseado de los hoyos	Ha															100	100.00
		03.01.03.02	Distribución y siembra de hijuelos	Ha															100	100.00
		03.01.04	LABORES CULTURALES																	
		03.01.04.01	Fertilización al suelo a parcelas en mantenimiento	Ha															100	100.00
		03.01.04.01	Fertilización al suelo a parcelas en instalación	Ha																
		03.01.04.02	Control fitosanitario	Ha																
		03.01.04.03	Instalación forestal para cortina rompeviento	Modulos																
		03.01.05	COSECHA																	
		03.01.05.01	Manejo de pre cosecha	Modulos																
		03.01.06	FLETE																	
		03.01.06.01	Flete de materiales para UTTM	Tonelada															236	236.00
		03.02.00	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA																	
		03.02.01	ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES DE PLATANO Y BANANO																	
03.02.01.01	Promoción y sensibilización del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.02	Uso y Manejo de suelos	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.03	Densidad de siembra del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.04	Labores culturales del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.05	Sanidad vegetal del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.06	Pre cosecha, cosecha y post cosecha del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.07	Sistemas de siembra del cultivo	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.08	Manejo y conservación de suelos y agua	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.09	Manejo de residuos sólidos del cultivo de platano y banano	Asistencia técnica															327	327.00		
03.02.01.10	Cuidado del medio ambiente en la agricultura	Asistencia técnica															327	327.00		



  
 Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
 DNI: 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA

FORMATO N° 2

Formato N° 2: Programación de metas físicas del proyecto - 2020

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 Programa presupuestal: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLÁTANO Y BANANO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO  
 Código Único: 2490573

CODIGO COMP. (1)	COMPONENTE (2)	CÓDIGO DE ACTIVIDAD (3)	COMPONENTE/ ACTIVIDAD / TAREA (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)	
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
III	MAYOR ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION	03.03.00	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACION DE PRODUCTORES															
		03.03.01	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES DE LAS ORGANIZACIONES	Asistencia técnica														
		03.03.01.01	Fortalecimiento de organizaciones	Asistencia técnica														
		03.03.01.02	Gestion Empresarial	Asistencia técnica														
		03.03.02	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES															
		03.03.02.01	Mejoramiento de la organizacion de productores de plátano y banana	Asociación														
		03.03.02.02	Asociatividad	Asistencia técnica														
		03.03.02.03	Negociacion comercial	Asistencia técnica														
		03.04.00	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN															
		03.04.01	PROMOCION DEL PLÁTANO Y BANANO															
03.04.01.01	Promoción local de la producción de plátano y banana	Evento																
03.04.02	OTRAS MODALIDADES DE CAPACITACION																	
03.04.02.01	Difusion y promocion del cultivo de plátano y banana	Mes														9		
03.04.02.02	Concurso entre productores de plátano y banana	Evento																
IV	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE USO COMUN MEDIANTE MODULOS DE	04.01.00	IMPLEMENTACION DE MODULOS DE ACOPIO															
		04.01.01	Modulos de acopio temporal de plátano y banana	Modulos														
		04.02.00	EQUIPAMIENTO DE MODULOS DE ACOPIO															
04.02.01	Equipamiento de los centros de modulos de acopio temporal de	Modulos																
V	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ACTIVIDAD	05.01.00	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO															
		05.01.01	Implementacion de indicadores de la actividad productiva	Documento													1	
		05.01.02	Implementacion del sistema de seguimiento y monitoreo	Unidad													1	
		05.01.03	Seguimiento y monitoreo de la actividad productiva	Documento													1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO GESTION AMBIENTAL Y PROYECTOS  
 Lic. Soc. TRILCE NILO HUANGANI OCHOA  
 DNI: 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA

### 3.2. Formato N° 3: Programación de metas financieras del proyecto.

#### FORMATO N° 03

#### Formato N° 03: Programación de metas financieras del proyecto - 2020

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 Programa presupuestal: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y BANANO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE - PROVINCIA DE I  
 Código único: 2490573

Genérica de gasto (1)	Específica de gasto (2)		META MENSUALIZADA (Soles) (3)												META TOTAL (4) (S/)
	Código (5)	Nombre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.6	2.6.7.1.5.1	GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL												382,524.13	382,524.13
	2.6.7.1.5.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES												399,950.17	399,950.17
	2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS												62,689.61	62,689.61
	2.6.8.1.4.1	GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL												60,000.00	60,000.00
	2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES												1,656.15	1,656.15
	2.6.8.1.3.1	GASTO POR LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE												32,000.00	32,000.00
														938,820.06	938,820.06



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GESTION AMBIENTAL Y PROYECTOS  
  
 Lic. Soc. TRILCE NILO HUAMANI OCHOA  
 DNI: 23013723  
 ENCARGADO DE LA GERENCIA